

**CONVOCATORIA A
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
EXPRESS INMOEXPRESS S.A.**

Se convoca a los señores socios de INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS, a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día 24 de marzo del 2017, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Moreno Bellido E6-54 y Av. Amazonas, de esta ciudad Quito, provincia de Pichincha, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.
5. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
6. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2017.


ARQ. TOMMY CARLOS SCHWARZKOPF P
GERENTE GENERAL

Quito, 24 de marzo de 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 24 de marzo del año 2017, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Moreno Bellido E6-54 y Av. Amazonas se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de **INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.** Con la presencia del accionista arquitecto Tommy Carlos Schwarzkopf Peisach, titular de 20.790 acciones pagadas y del accionista Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, titular de 210 acciones pagadas. Se aclara que las acciones tienen el valor de diez dólares cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 21.000,00.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, JOSEPH SAMUEL SCHWARZKOPF TELLO y actúa como secretario el Gerente General de la compañía TOMMY CARLOS CAMILO SCHWARZKOPF PEISACH, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.
5. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
6. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2017.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, señor economista Rafael Villavicencio, el cual se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo. Se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

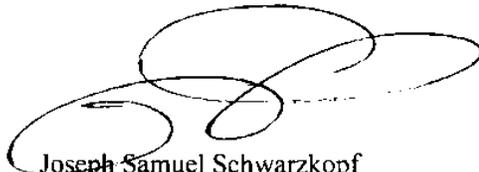
La Junta por unanimidad, designa al economista Rafael Villavicencio como Comisario para el ejercicio 2017. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

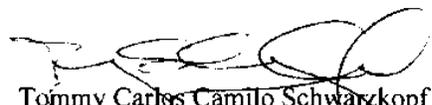
6.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La junta por unanimidad, designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2017. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30


Joseph Samuel Schwarzkopf
Presidente
Accionista


Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf
Gerente General-Secretario
Accionista